

EMPODERAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD EN EL DESARROLLO RURAL: TRAMPAS DE LA RACIONALIDAD PRODUCTIVISTA

Fátima Cruz Souza
(Universidad de Valladolid)

RESUMEN:

Muchos programas y estrategias de desarrollo rural están todavía anclados en el modelo productivista propio de la modernidad y de la industrialización. Sin embargo, incluso aquellos que intentan construir un desarrollo sostenible, están atrapados en la paradoja de tener que sobrevivir en la economía de mercado, adaptándose a las demandas de la sociedad de consumo y a las premisas del productivismo. En este debate entre productivismo y sostenibilidad enmarcamos el papel del empleo como herramienta de control social que obedece a la lógica productivista, siendo utilizado como el principal indicador de eficacia en los programas de desarrollo rural. Cuestionamos la posibilidad de lograr un desarrollo sostenible sin romper con la racionalidad productivista, y apuntamos al empoderamiento de colectivos y territorios para la construcción de la sostenibilidad.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo rural; empoderamiento; sostenibilidad; productivismo; redes.

ABSTRACT

A lot of programs and strategies of rural development are still rooted in the productivist model from the modernity and industrialization period. However, even those who try to construct a sustainable development are closed in a paradox, because they have to survive in the liberal economy and adapt their practices to what the consumer society demands and to the productivism dynamics. The employment has a role as a tool of social control in the discussion between productivism and sustainability. Following the productivism logic, the employment is used as the main indicator to measure the efficacy of the rural development programs. We keep the doubt if it is possible to achieve the sustainable development without breaking with the productivist rationality and we claim the collective and territories empowerment as a way to sustainable construction.

KEY WORDS: Rural Development – empowerment – sustainability – productivism – networks.

1. Introducción

La idealización de las sociedades urbano-industriales como paradigma de progreso y de bienestar ha diseminado sus formas de organización y de consumo, marcando las pautas de los estilos de vida también en las sociedades rurales. Aún hoy, es difícil cuestionar la legitimidad del ideario urbano de crecimiento y de

progreso, cuando son éstas las metas que orientan la mayoría de las propuestas y estrategias de desarrollo socioeconómico actuales, así como los deseos y “necesidades” de consumo, tanto en las sociedades occidentales como en los países empobrecidos. Por otro lado, en las últimas décadas, la patente degradación de la calidad de vida en las grandes ciudades y la insostenibilidad del modelo desarrollista vienen revalorizando y visibilizando aspectos de la vida rural, que se están imponiendo como aspiraciones de consumo también en las ciudades: los productos ecológicos, el turismo rural, el ocio en la naturaleza, etc... Pero, ¿en qué medida es posible plantear un desarrollo sostenible en el marco de la actual sociedad de consumo? ¿Hasta qué punto puede ser sostenible un desarrollo que se enmarca en las leyes de mercado y sigue manteniendo los sistemas de dominación imperantes: el patriarcado, la explotación norte-sur, las dependencias centro-periferia (urbano-rural), el capitalismo...? ¿Cómo construir la sostenibilidad, si no cambiamos las relaciones de producción y las redes de sociabilidad? En este escenario habrá que plantearse si los programas de desarrollo rural, que están realmente llevándose a cabo en los territorios, no están sirviendo para revestir el medio rural de un mayor atractivo para que pueda ser mejor consumido por el mercado urbano¹, reforzando en el fondo un sistema que sigue ampliando las desigualdades.

Lo rural es un contexto conceptual y territorial, determinado social, cultural y económicamente por diferentes niveles de producción social de la realidad: simbólicos, estructurales e identitarios (Harding, 1996). Entre los tres niveles tenemos la configuración de las pautas de procesos y modelos de desarrollo socioeconómico, que en cada momento histórico están en la base de las políticas, directrices y programas que se vienen implementando a nivel mundial, y también en el interior de la Unión Europea. Las transformaciones experimentadas en los contextos rurales europeos son visibles, tanto como consecuencia del proceso de globalización económica que se impone al nivel mundial, como por las políticas y programas diseñados e implementados dentro de la propia UE. Además, son el resultado de prácticas sociales, luchas, negociaciones y toma de decisiones entre los propios agentes sociales que actúan sobre un determinado territorio.

El desarrollo socioeconómico no es simple y naturalmente una serie de etapas que se suceden indefectiblemente unas tras otras, como propugnaba Rostow (1961), entre las cuales las sociedades rurales tenían la consideración de sociedades tradicionales atrasadas, que llegarían algún día, en una etapa más desarrollada, a la industrialización. Sin embargo, aunque el desarrollo no sea esa sucesión de etapas naturalizadas que culminan con la industrialización, el paradigma de la industrialización marca de manera indeleble las políticas y prácticas sociales que predominan en la configuración del desarrollo rural, y van mucho más allá de programas experimentales, como son las Iniciativas Comunitarias LEADER y los programas PRODER (España). Para comprobarlo basta mirar el número de nuevos polígonos industriales construidos en los últimos años en los territorios

¹ Véase la participación, en contenido y forma, de los Grupos de Acción Local y de las Administraciones Regionales y Provinciales, en las ferias de turismo, por ejemplo en España: FITUR e INTUR.

rurales españoles, o la ampliación de los ya existentes, que simbolizan cómo la fuerza del modelo industrial productivista sigue orientando y legitimando las inversiones públicas.

En las últimas décadas se han propuesto y sistematizado otros modelos de desarrollo mucho más críticos, como el de Sistema-Mundo de Wallerstein (1984), explicando, o interpretando, el desarrollo a partir de las relaciones de dependencia entre el centro y las periferias; o la propuesta mucho más reciente de Joseph E. Stiglitz (1998) de un “Nuevo Paradigma del Desarrollo”. En ésta, el que fue Vicepresidente y Economista Jefe del Banco Mundial, nos presenta una fuerte crítica a la visión economicista del desarrollo y propone la búsqueda de estrategias territoriales, con la participación activa de la sociedad en sus definiciones, mostrando, además, cómo los países más desarrollados propugnan estrategias neoliberales de desarrollo para los países más empobrecidos, fundamentalmente de fortalecimiento del libre comercio y de apertura de mercados, cuando ellos mismos están implementando internamente fuertes políticas proteccionistas. También, en el sentido de evidenciar el cambio de una perspectiva de desarrollo productivista a un desarrollo más territorial, González Fernández (2002 y 2005) habla de los “modelos genéricos del desarrollo”, “fundamentalmente el de la ‘modernización’ frente a modelos de ‘desarrollo territorial’”. Mientras el primero apuesta por la racionalización, la homogeneización y es de acento marcadamente productivista y sectorial, el segundo apuesta por las diferencias locales y territoriales, la exclusividad, la integración intersectorial y su énfasis es antes cualitativo y social que productivo” (González Fernández, 2005: 160).

Pero no queremos aquí analizar los modelos teóricos de desarrollo rural, y si insistimos en un modelo clásico y, supuestamente superado, como el de las etapas que propugnaba Rostow, es porque pensamos que su superación, en la práctica, es más un deseo que la realidad. Éste todavía sigue marcando con fuerza las prácticas sociales, las políticas y estrategias de desarrollo² que se llevan a cabo en el medio rural, tanto por la fuerza del modelo productivista, con los ideales de industrialización y el énfasis en la creación de empleo, como por la fuerza de la naturalización intrínseca al modelo de etapas, que exige de responsabilidades políticas a los agentes sociales, en la medida en que el desarrollo en este modelo sería un devenir de etapas evolutivas hasta culminar con la industrialización. Lo que queremos analizar es cómo incluso los “modelos de desarrollo territoriales”, en sus prácticas cotidianas, están todavía anclados en los marcos de referencia interpretativa y valorativa del paradigma productivista.

El modelo industrial productivista, que se fundamenta en la “acumulación intensiva” (Amin, 1994) y se basa en la posibilidad de producción y de consumo ilimitado de bienes, viene demostrándose insostenible y amenazando la propia existencia

² Aquí nos referimos a políticas y estrategias de desarrollo de base territorial, pues no se puede ya limitar o confundir las Políticas de Desarrollo y las Políticas Agrarias. Desde finales de la década de los 80 las políticas de desarrollo vienen asumiendo la desagrarización del medio rural como una realidad socio-económica insoslayable, y enfocando cada vez más las políticas de desarrollo desde una perspectiva territorial, el mundo rural, y no sólo desde una perspectiva sectorial productiva, la actividad agraria. Este cambio paradigmático se inaugura en Europa con el conocido documento “El futuro del mundo rural”, publicado por la Comisión Europea en 1989.

humana. Pero en las políticas y estrategias de desarrollo que se implementan en los territorios - no hablamos de las directrices y normativas europeas y nacionales, que a menudo se quedan como marcos declarativos de buenas intenciones, sino de las prácticas sociales cotidianas que se llevan a cabo efectivamente en el medio rural -, sigue imperando una concepción del desarrollo estrechamente vinculada a las ideas de crecimiento y modernización del modelo productivista. El predominio del pensamiento neoliberal y de las leyes de mercado marcan las pautas de socialización y de profesionalización en las sociedades de consumo y afectan también al desarrollo rural.

En este sentido, ¿es posible tejer con estos mimbres el desarrollo sostenible tal y como está planteado en las políticas y directrices de desarrollo rural? ¿Cómo construir un desarrollo sostenible si reproducimos las relaciones de producción/explotación de la economía de mercado, que hacen precisamente que el modelo productivista sea insostenible?

Antes de plantear lo que entendemos por desarrollo sostenible y cómo estamos trabajando la sostenibilidad desde lo social y del empoderamiento en el medio rural, queremos analizar la paradoja en torno al empleo como mecanismo de control en el desarrollo rural. Situamos en este debate, como parte de los mimbres que se están utilizando para mantener la racionalidad productivista en el desarrollo, el énfasis en la creación de empleo en el medio rural, y la utilización del empleo como indicador de evaluación de los programas de desarrollo rural. El énfasis en el empleo, con todas las contradicciones de los cambios en los sistemas productivos y en el mercado de trabajo en las sociedades post-industriales, está anclado en la misma lógica productivista que hace insostenible el actual modelo de desarrollo capitalista, y obedece a sus mismos mandatos.

2. El empleo como objeto de deseo en el desarrollo rural

En las políticas sociales europeas y en la mayoría de los programas e iniciativas de desarrollo rural, así como en las iniciativas de lucha contra la exclusión social, el empleo viene siendo significado como una “llave mágica” que posibilita el acceso a los niveles considerados deseables de consumo en nuestra sociedad y disminuye las desigualdades, que en definitiva, es la finalidad de los Fondos de Cohesión en la UE. El empleo es utilizado como un gran indicador para medir el éxito de los programas e iniciativas de desarrollo. En éstos, se hace especial énfasis en el autoempleo, con la formación y apoyo a emprendedores, y últimamente, sobre todo, a emprendedoras, para la creación de sus propias empresas. Aquí queremos evidenciar las contradicciones de las políticas socio-económicas que magnifican el trabajo, o mejor dicho, el empleo, como la gran solución para resolver las desigualdades y discriminaciones sociales. Como si el desempleo fuese la causa de la exclusión social, y no el resultado del propio modelo de desarrollo. Es el productivismo capitalista el que viene acentuando las desigualdades sociales, con su lógica claramente marcada por la perspectiva economicista neoliberal, en la que prima la concentración de los medios de producción y de las materias primas, así como la disponibilidad de mano de obra para atender a las demandas

del mercado, excluyendo las posibilidades de regulación del mercado para atender las necesidades de las poblaciones desempleadas.

Hay que destacar que el discurso sobre el empleo, como solución a los problemas del medio rural, viene siendo asumido sin la necesaria crítica por los proyectos de desarrollo. Lo que más se oye, o se dice, es que el despoblamiento del medio rural se debe a la falta de empleo, o a la falta de oportunidades de empleo, especialmente para la población joven. Sin embargo, si analizamos con una mirada un poco más amplia el abandono del medio rural, vemos que es el resultado de un proceso mucho más complejo, producto del propio modelo desarrollista que se estableció con el crecimiento de los grandes centros de industrialización y de la concentración de la población en sus alrededores. Hay causas muy diversas para la migración hacia las ciudades, entre ellas, factores psicosociales (Halfacree, 1993), como una imagen negativa de la ruralidad construida en la modernidad, que todavía está muy presente en las representaciones sociales actuales (Cruz, 2006). Aquí, lo que intentamos abordar son las contradicciones al considerar el empleo como solución para las desigualdades sociales, o para el despoblamiento del medio rural, cuando, sin embargo, la falta de empleo es el resultado de las dinámicas socio-económicas que asocian precisamente desarrollo con concentración de población e industrialización.

Según Zigmunt Bauman (2003): “El empleo universal era la meta no alcanzada todavía, pero representaba el modelo del futuro. A la luz de esa meta, estar sin trabajo significaba la *desocupación*, la *anormalidad*, la *violación a la norma*. ‘A ponerse a trabajar’, ‘Poner a trabajar a la gente’: tales eran el par de exhortaciones imperiosas que, se esperaba, pondrían fin al mismo tiempo a problemas personales y males sociales compartidos...” (p. 33). Así, para muchos, la creación de empleo es la solución para los males del desarrollo del medio rural. Sin embargo, estamos en lo que se viene denominando sociedad post-industrial, o postfordista, en referencia a la superación de la organización productiva fordista, fundamentada en los principios keynesianos, con una regulación muy normativizada, tanto de los procesos productivos, como de los modelos de consumo (Alonso, 2000). Pasamos a un sistema productivo marcado por la flexibilización, la diversificación y la precarización de las relaciones laborales. Tenemos un mercado de trabajo en crisis, en el que el pleno empleo, que nunca llegó a ser una realidad universal, se aleja del horizonte de las posibilidades y expectativas sociales y políticas.

Las sociedades industrializadas viven la paradoja de que el aumento de la productividad, un objetivo del propio modelo productivista, genera excedente de mano de obra y consecuentemente desempleo. Así, mientras se invierten recursos económicos en la modernización y en aumentar la productividad, también se está generando desempleo, y a la vez, se movilizan todos los recursos posibles para crear empleo, según Méda (1998) a “cualquier precio”: “Expresión esta última que debe entenderse en su sentido literal: ‘a cualquier precio’ significa que se estimaba como absolutamente legítimo, necesario, imprescindible crear puestos de trabajo, aunque fueran temporales, carecieran de cometido o de interés o ahondasen en las desigualdades, bastaba con que existiesen” (Méda, 1998: 16). Este énfasis desesperado en la creación de empleo proviene de la legitimación del trabajo como solución a los problemas sociales y personales, en cuyo marco,

la falta de empleo, la desocupación, es considerada causa de los problemas, y no producto de los procesos socioeconómicos y políticos subyacentes al propio modelo de desarrollo productivista.

El medio rural no ha estado caracterizado, precisamente, por la desocupación (ociosidad), sino todo lo contrario; en los modelos tradicionales de agricultura, todos los miembros de las familias agrarias solían, y suelen, estar ocupados en el proceso productivo. Fue la modernidad, con el modelo agroindustrial, la que introdujo el desempleo de manera significativa en la realidad rural, económica y simbólicamente. Los discursos actuales sobre el trabajo en los programas de desarrollo sirven muchas veces para mantener las ilusiones y la centralidad del trabajo en la vida cotidiana, que hacen funcionar la maquinaria neoliberal a través de la servidumbre de la mayoría de la población, tanto la trabajadora, como la que está permanentemente sometida a la posibilidad y necesidad de encontrar, y a la obligación de mantener, aunque sólo temporariamente, un empleo. Es siempre la historia del “palo y la zanahoria delante del burro”. El trabajo se ha convertido en un objeto de deseo, la posibilidad y la obligación de encontrar un empleo es un elemento de modelado de los comportamientos y de control social, tanto para hombres como para mujeres. Pero la realidad es que en los parámetros productivos actuales no hay trabajo para toda la población activa, y cuanto más se invierte en modernización y en aumentar la productividad, más excedente de trabajo humano se genera. Eso hace que el empleo sea todavía más deseado y fortalece su poder de atracción, convirtiéndolo en un producto de consumo más, para los que puedan hacerlo (Bauman, 2003). Ni siquiera en las ciudades hay empleo para toda la población desempleada; además, el objeto de deseo es un empleo muy idealizado, también a partir de los moldes urbanos de consumo. Así, vemos cómo tienen que venir inmigrantes a atender las necesidades de mano de obra en los pueblos, mientras la población rural joven busca estrategias formativas y ocupacionales para marcharse a las ciudades, respondiendo a los reclamos de la sociedad de consumo (Cruz, 2006).

El desempleo es una realidad estructural en todas las sociedades occidentales, y, aunque el informe “Perspectivas del Empleo” de la OCDE del 2006 indique una reducción del desempleo en Europa en la última década, éste había crecido en las anteriores, siendo una realidad cotidiana, sobre todo para las poblaciones más vulnerables según la propia OCDE (2006). La mecanización y las nuevas tecnologías disminuyen la necesidad de mano-de-obra trabajadora, aumentando la producción y reduciendo el trabajo humano. El desempleo es una dimensión estructural de las sociedades actuales, producto de procesos sociopolíticos, y no solo una cuestión coyuntural, mucho menos una cuestión personal, de cualificación o de desarrollo de habilidades y actitudes, como a menudo es considerado en los programas de formación e inserción, en el marco de las iniciativas de desarrollo.

Otro aspecto de las transformaciones sociales al nivel mundial, a partir del modelo de desarrollo productivista, y que afecta al papel del trabajo y del empleo, es que las sociedades occidentales pasan de ser sociedades de producción a ser sociedades de consumo. Este cambio radical en el papel social del trabajo y del empleo, que está provocado por el aumento de la capacidad productiva con la modernización, en la que hay que generar mercado de consumo que absorba

los bienes y servicios producidos, afecta también al medio rural. Según Bauman (2003), “aunque la humanidad venga produciendo desde la lejana prehistoria y vaya a hacerlo siempre, la razón para llamar “comunidad de productores” a la primera forma de la sociedad moderna se basa en el hecho de que sus miembros se dedicaron *principalmente* a la producción; el modo como tal sociedad formaba a sus integrantes estaba determinado por la necesidad de desempeñar el papel de productores, y la norma impuesta a sus miembros era la de adquirir la capacidad y la voluntad de producir. En su etapa presente de modernidad tardía – esta segunda modernidad, o postmodernidad –, la sociedad humana impone a sus miembros (otra vez, *principalmente*) la obligación de ser consumidores. La forma en que esta sociedad moldea a sus integrantes está regida, ante todo y en primer lugar, por la necesidad de desempeñar ese papel; la norma que les impone, la de tener capacidad y voluntad de consumir” (Banman, 2003: 44). Ello es fundamental para mantener el modelo productivista, si no, con la enorme capacidad productiva generada con la modernización, los bienes producidos se agolparían en los almacenes. Además, con este cambio de perspectiva, la sociedad sigue ofreciendo un papel a sus miembros; no hay trabajo, pero todos somos consumidores, o interiorizamos ese mandato como promesa.

En esta nueva etapa de la sociedad mundial, como sociedad de consumidores, también el medio rural adquiere una nueva posición; sus habitantes pasan de ser principalmente productores de bienes materiales (alimentos y materias primas), a ser principalmente consumidores y, a la vez, proveedores de servicios en un medio rural que se transforma en objeto de consumo, en sus diferentes facetas. El empleo agrario a tiempo completo es, hoy día, tan escaso que se desdibuja una ruralidad representada por la actividad agraria, mientras la desagrarización es un fenómeno reconocido y asumido como inevitable (Camarero, 1997; Sampedro, 1996). Se configura un mapa del empleo en el medio rural, con una concentración cada vez mayor de mano de obra en el sector servicios y en las pequeñas industrias de transformación agroalimentaria. En este marco de ofertas y demandas, encontramos a la ruralidad adaptándose a las posibilidades de desarrollo en el mercado de consumo postmoderno, pero seguimos manteniendo estrategias de desarrollo rural que refuerzan, dentro de la lógica productivista, la centralidad de un estilo de empleo urbano ideal, vocacional y flexible, y además, asalariado, en un entorno donde no hay mayoritariamente empleadores. Sin embargo, el medio rural podría ofrecer otras posibilidades de trabajo, partiendo de la organización productiva tradicional y colectiva, que por otro lado es minusvalorada dentro del énfasis en la productividad y la competitividad.

En las últimas décadas, en la perspectiva de los modelos de desarrollo territoriales (González Fernández, 2005), las políticas dirigidas al medio rural vienen apostando y promoviendo especialmente la multifuncionalidad, las actividades productivas diversificadas, y atendiendo a las demandas de productos y servicios de las nuevas funciones que los territorios rurales vienen asumiendo en las sociedades postmodernas. Las políticas y programas de desarrollo rural asumen algunos aspectos de una perspectiva de desarrollo sostenible, más que como oposición o transformación de la insostenibilidad del sistema capitalista, como estrategias de adaptación y de supervivencia del propio sistema, transformando el medio rural

en un producto de consumo, para que pueda estar bien situado en el mercado, particularmente el urbano. Así, vemos cómo se multiplican las iniciativas económicas individuales, pulverizadas en el medio rural, pero vemos también como es difícil trabajar la articulación de estas iniciativas en redes, y cómo se diluyen las dimensiones comunitarias en las sociedades de consumo. ¿Cómo construir, o tejer, entonces la sostenibilidad sin tejido social?

Dentro de la lógica de consumo de las sociedades actuales, las iniciativas que implementamos en el medio rural no son suficientemente competitivas y potentes como para garantizarse un espacio en el mercado, pero seguimos trabajando dentro de esa misma lógica, y reforzándola. Si se pretende un cambio en estas relaciones de fuerzas, habrá que desarrollar otras formas de organización del trabajo y de la propia sociedad, que prioricen la calidad de vida, en la que el trabajo sea sólo un medio de subsistencia, pero no el centro de la vida humana, y que sea compatible con lo que se pueda obtener y desarrollar en los espacios rurales³. Asimismo, habrá que evaluar el desarrollo rural a partir de otros indicadores que puedan con las constricciones de la lógica instrumental del modelo productivista, en palabras de Alario y Baraja (2006), “incluir el análisis de las posibilidades reales derivadas de las condiciones sociales, económicas y espaciales de las áreas afectadas” (p.267), pero que además, contemplen la sociabilidad y la participación colectiva en la construcción de un tejido socio-productivo dinámico en los territorios rurales, con parámetros dentro de un marco de sostenibilidad real.

3. Desarrollo y sostenibilidad

Llegamos a una pregunta clave: ¿qué es el desarrollo sostenible? Pues aunque sea términos muy utilizados, cuando se analizan diferentes proyectos de desarrollo o planes estratégicos, queda patente que cada uno atribuye un significado particular a dichos términos.

El término “desarrollo sostenible” empezó a generalizarse y a ser internacionalmente reconocido a partir de la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro en 1992. La expresión, que se rescata del Informe Brundtland (Naciones Unidas, 1987), resultado de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983, y dirigida por la Dra. Gro Harlem Brundtland, fue asumida en el Principio 3º de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), en la que los países participantes proclaman que: “*El derecho al desarrollo debe ejercerse*

³ Para profundizar en este debate e intentar encontrar estrategias de desarrollo realmente sostenibles, pensamos que hay que generar iniciativas que contemplen tres ejes de acción: economía solidaria, agroecología y enfoque de género. En este sentido, por ejemplo, empezamos en noviembre de 2006 un proyecto de cooperación transnacional en el marco de la Iniciativa Comunitaria LEADER+, denominado “Ecosolidaridad entre Montañas”, del cual participan el Grupo de Acción Local País Románico (Castilla y León y Cantabria), el Grupo de Acción Local Zona Media (Navarra) y la Asociación de Desarrollo Sostenible de las “Encostas da Serra Geral” (Santa Catarina, Brasil). Este proyecto pretende promover el intercambio de experiencias y fortalecer las iniciativas locales desde una perspectiva de construcción de la sostenibilidad.

en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras”.

Desde entonces, los términos: sostenible y desarrollo sostenible, están muy de moda, aparecen en todas las legislaciones y convocatorias en el ámbito del desarrollo rural, de la cooperación al desarrollo y del desarrollo socioeconómico. Parece que, como declaración de intenciones, no hay divergencia. Pero, ¿y en la práctica? La cuestión, pragmática y epistemológica, a plantearse es: ¿cómo pasamos el desarrollo sostenible, de la declaración de intenciones, a la práctica del desarrollo rural?

Las consecuencias inmediatas del modelo productivista fueron, y son, entre otras, el empobrecimiento de los territorios y de las explotaciones menos competitivas, la destrucción de los recursos naturales y de la biodiversidad (Bifani, 1999), y la expulsión del campo de un contingente importante de población vinculada a la agricultura. Incluso se generó una imagen muy negativa de la actividad agraria, asociada en las representaciones sociales de la ruralidad al “trabajo duro y esclavo” (Cruz, 2003), que todavía arrastra sus consecuencias en el despoblamiento del medio rural español. En las últimas décadas empieza a evidenciarse, en un sentido muy literal que ‘se hace visible’ e ineludible, la insostenibilidad del modelo productivista urbano-industrial, que esquilma los recursos naturales y genera cada vez más desequilibrios socioeconómicos entre los territorios y entre la población. En este contexto, el deterioro de la calidad de vida en las grandes ciudades, el aumento de la inseguridad ciudadana, el deterioro medioambiental, ya en niveles de peligrosidad irreversible, y, sobre todo, el desempleo y la falta de perspectivas laborales en el mundo urbano, hace que las miradas se vuelvan hacia el mundo rural, y que éste adquiera un nuevo protagonismo y nuevas funciones en las sociedades actuales, llamadas postindustriales, posmodernas (Lyotard, 1984), o de la “modernidad líquida” (Bauman, 2000).

A partir de los años 80 empieza a gestarse una nueva perspectiva de desarrollo rural, que coincide con una nueva concepción de la ruralidad, con una mirada muy crítica sobre el modelo productivista, o de la modernización, y la implementación de modelos de desarrollo territoriales (González Fernández, 2002). En contraste con los planteamientos agroindustriales, surgió en las últimas décadas una propuesta (o muchos intentos), de desarrollo que no se basa exclusivamente en el productivismo, y que busca la sostenibilidad. “La conciencia de los problemas específicamente medioambientales ha sido sustituida por una conciencia más amplia, de una crisis ecológica en el entorno de la agricultura moderna, que pone en entredicho el modelo ‘industrial’ dominante, de la agricultura de altos consumos intermedios y gran producción...” (Lowe y Ward, 1994: 258).

El deterioro del planeta, la depredación de los recursos naturales y la esquilmación de los recursos no renovables, así como la degradación de la calidad de vida en los grandes centros urbanos, vienen generando una mayor conciencia ecológica, que se fundamenta en la necesidad de equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación medioambiental. Como afirman también Lowe y Ward (1994), “los problemas medioambientales contribuyen a inducir un replanteamiento en profundidad de la orientación productivista de la política agraria de posguerra, así

como una reformulación de la función social del agricultor, no solamente como productor especializado, sino también como gestor oficioso del medio ambiente” (p. 258). Las sociedades y territorios rurales adquieren nuevas funciones en una perspectiva de desarrollo⁴ que busca no sólo la rentabilidad económica, sino también la sostenibilidad de los ecosistemas naturales y productivos.

Esta perspectiva trata de fomentar la calidad de vida, desvinculando el crecimiento y el desarrollo del consumo ilimitado de bienes materiales y del modelo productivista. Una nueva perspectiva de desarrollo supone un verdadero cambio de paradigma (Stiglitz, 1998), procurando crear nuevos escenarios de relaciones humanas y productivas, basándose en la producción de bienes de calidad, y no en el consumo masivo e indiscriminado, para el cual la explotación humana y ambiental es imprescindible. Pero es que la gran mayoría de personas de los países industrializados no está dispuesta a consumir menos (y menos aún, consumir sólo lo necesario), y además pagar más, o sea, un precio justo y adecuado a los costes de producción en un sistema sostenible y humanizado. ¿O sólo los países empobrecidos van a seguir teniendo vetado su acceso a las bondades de las sociedades de consumo para garantizar la sostenibilidad del planeta?

La sostenibilidad del desarrollo tampoco se reduce a planteamientos ambientalistas, como se desprende de buena parte de la literatura sobre desarrollo sostenible. Entendemos que no es suficiente pasar de un modelo de desarrollo economicista a un modelo ambientalista, y además ello no implica realmente un cambio de paradigma en relación al modelo productivista y a la economía de mercado. Tampoco se puede seguir limitando el concepto de sostenibilidad a la relación entre sistemas económicos y ecológicos (Constanza, 1992). Lo que estamos viendo en los estándares de consumo en las sociedades posmodernas es el cambio en la diversidad y la accesibilidad a productos y servicios, con la etiqueta de “ecológico”, pero que se adaptan a la economía de mercado y sirven a la sociedad de consumo, sin que se modifiquen las relaciones de dominación/producción. El desarrollo tendrá que ser sostenible, además de económica y ecológicamente, sobre todo, socialmente, contribuyendo a superar las situaciones de desigualdad, generando calidad de vida, y recursos técnicos y económicos para satisfacer las necesidades de toda la sociedad, permitiendo gestionar y ordenar el patrimonio del Sistema Territorial sobre el que se actúa (Gómez Piñeiro, 1999).

El desarrollo solo puede ser sostenible, con criterios de sostenibilidad social, o sociopolítica, a partir de la articulación del tejido social que garantiza, entre otras dinámicas, la economía y la preservación ambiental de un territorio. Está relacionado con el desarrollo de la calidad de vida de la población, tanto rural como urbana, y con el arraigo y el compromiso de la población con un contexto local. En

⁴ Hablamos de una ‘perspectiva’ de desarrollo sostenible, porque sinceramente no parece que hayamos llegado a un ‘modelo’ de desarrollo que sea sostenible, sin duda hay muy buenas experiencias e intentos de construir ese camino de la sostenibilidad, que siquiera sabemos si es todavía posible a escala planetaria, visto el grado de deterioro ambiental al que hemos conseguido llegar y la poca voluntad política real que demuestran las grandes (y pequeñas) potencias del mundo. Pero, mientras lo vamos intentando, al menos conseguimos restar velocidad al deterioro y aplazamos el desastre, y es lo mínimo con lo que tenemos que comprometernos muy seriamente.

dirección opuesta a lo que suele predominar en los debates sobre sostenibilidad y desarrollo, o desarrollo sostenible, que ponen el énfasis en lo ecológico, en lo económico, o en la relación entre ambos (Constanza, 1992), hay que destacar el papel de las dimensiones sociales en la sostenibilidad del desarrollo. La perspectiva economicista, antes referida, plantea la creación de empleo como motor del desarrollo; sin embargo, se puede observar que el fortalecimiento de las redes sociales en un territorio tiene como resultado la creación de empleo y no al revés. En la medida en que las personas se vinculan a un proyecto de territorio, y lo convierten en un proyecto de vida personal y colectiva, se generan iniciativas económicas sostenibles.

4. Empoderamiento y desarrollo

Un concepto clave para construir la sostenibilidad social es el de “empoderamiento”, que es una traducción literal de la palabra inglesa “empowerment”, un término que empezó a adquirir importancia y visibilidad a partir de década de 80, y especialmente a partir de las últimas Conferencias Mundiales de las Mujeres de Naciones Unidas, realizadas en Nairobi (1985) y en Beijing (1995). El surgimiento del concepto de empoderamiento, sin embargo, se enmarca en los años 60 y 70, en dos ámbitos distintos, en el movimiento feminista y en el movimiento American Blacks, con las luchas contra las discriminaciones de género y raciales (Cordeiro, 2006). Este concepto, y su posterior operativización, especialmente en la aplicación de la perspectiva de género a los programas de cooperación al desarrollo (Cruz, 1998) y desarrollo rural (Cruz, 2000 y 2003), surge de la constatación de que la raíz de las desigualdades reside en el desequilibrio entre las relaciones de poder que obligan a los grupos sociales menos poderosos a posiciones de subordinación, en relaciones de dominación/subyugación.

Según la perspectiva feminista, el empoderamiento de los hombres se construye en sus relaciones de dominación con las mujeres, así como con los otros hombres de grupos más vulnerables, teniendo el sistema patriarcal como marco de legitimación y reproducción del ejercicio del poderío masculino (Lagarde, 1996). El empoderamiento viene siendo especialmente desarrollado en los estudios de género y aplicado a la intervención social y en los programas de desarrollo (Cruz, 2006). Pero queremos destacar la importancia del concepto de empoderamiento y su aplicabilidad, no sólo en lo referente a las relaciones de género, sino en todas las relaciones de discriminación y desigualdad, incluidas las de género, pues éstas se establecen en el desequilibrio de poder en las relaciones sociales. Friedmann (1992) plantea, en este sentido, una comprensión de la pobreza y de la exclusión social, como un proceso de “des-empoderamiento” a tres niveles: social, político y psicológico. El autor presenta un modelo de desarrollo alternativo, que parte de las familias tanto como unidades productivas, como comunidades políticas, y articula una propuesta de cambio social, desarrollo económico y procesos de empoderamiento. En el ámbito de los movimientos sociales, especialmente en América Latina, hay muchos grupos trabajando el empoderamiento como una estrategia de combate a la pobreza, mientras al-

gunos sectores plantean el empoderamiento como un proceso de conquista de derechos (Cordeiro, 2006).

En todo caso, el empoderamiento es un proceso de creación y fortalecimiento de condiciones materiales y subjetivas, tanto personales como colectivas, que posibilitan la participación en los procesos de toma de decisiones, así como el acceso y control de recursos por parte de los grupos sociales más vulnerables y la toma de conciencia de su poder individual y colectivo. Porque el poder se ejerce en las relaciones, es dinámico y circula en todas las direcciones, así, no está ubicado sólo en la parte de la relación que domina y subyuga (Foucault, 1979 y 1999). Esta concepción relacional del poder permite comprender que también los grupos socialmente alejados de los centros de poder tienen y ejercen un determinado poder. Un poder que es sistemáticamente invisibilizado, disminuido e instrumentalizado por el capitalismo, para su propia reproducción, pero que puede ser potenciado y visibilizado a través de una organización sociopolítica que permita la producción del empoderamiento personal y colectivo.

Las actuaciones para reducir las desigualdades sociales, como los programas de desarrollo, se centran habitualmente en el cambio de las condiciones materiales de vida, en posibilitar el acceso a las ventajas de la modernidad, el acceso a la educación, a los servicios, la inserción laboral... Sin embargo, lo que se consigue como resultado de estas formas de intervención, que reproducen una racionalidad instrumental, es la ampliación del mercado de consumo, el fortalecimiento de la sociedad de consumo, introduciendo otros colectivos en las bondades, y perversiones, de la modernidad, reproduciendo las relaciones de subordinación y de exclusión.

La organización de redes sociales fuertes, de consorcios, de proyectos e iniciativas, que aumenten la participación ciudadana en los territorios rurales, que movilicen y aumenten las capacidades organizativas de las poblaciones locales, generan empoderamiento, equilibrando en cierta medida las relaciones de poder y permitiendo una reubicación de las posiciones de los grupos sociales en las negociaciones y toma de decisiones, incluyendo lo referente a las políticas públicas y la construcción del desarrollo sostenible. Las conquistas colectivas refuerzan la cohesión social entre los grupos y comprometen a las personas con un proyecto de sociedad local.

Concluyendo, el desarrollo sostenible exige un debate permanente y crítico que escape de la lógica productivista, que ni de lejos está superada en el desarrollo rural. A menudo, las intervenciones llevadas a cabo en los territorios rurales, aún en el marco de la innovación en los programas de desarrollo rural, están reforzando una perspectiva economicista y productivista, en la que no es posible dar cabida a la sostenibilidad. Para la dimensión social de la sostenibilidad, es imprescindible potenciar la participación social y la transferencia de la capacidad de iniciativa, y ahí es donde se construyen redes de apoyo a las iniciativas locales. Si conseguimos construir proyectos de transformación de lo local con la participación activa de la población, podremos comprobar cómo la realidad socioeconómica y el desarrollo son construcciones humanas, resultado de un proceso histórico.

Referencias Bibliográficas

- Alario, M. y Baraja, E. (2006). "Políticas públicas de desarrollo rural en Castilla y León, ¿Sostenibilidad consciente o falta de opciones?": LEADER II. En: *Boletín de la AGE*, nº 41, 267-293.
- Alonso, L. H. (2000). Trabajo y posmodernidad: el empleo débil. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Amin, A. (1994). *Post-fordism: a reader*. Londres: Blackwell.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2003). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bifani, P. (1999). *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Madrid: IEPALA.
- Camarero, L. A. (1997) "Pautas demográficas espaciales de las transformaciones del medio rural: ruralidad y agricultura." En: Gómez Benito, C. y González Rodríguez, J. J. (eds.), *Agricultura y Sociedad en la España Contemporánea*. Madrid: Ed. CIS/ Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
- Comisión Económica Europea (CEE) (1989). *El futuro del mundo rural*. Madrid: MAPA.
- Comisión Europea (2000). *Comunicación de la Comisión a los Estados Miembros de 14 de abril de 2000 por la que se fijan orientaciones sobre la iniciativa comunitaria de desarrollo rural (Leader+)*. DOCE C 139, 18.05.00.
- Constanza, R. (1992). *Ecological Economics: The science and management of sustainability*. Columbia University Press.
- Cordeiro, R. (2006). "Empoderamento e mudança das relações de gênero: as lutas das trabalhadoras rurais no Sertão Central de Pernambuco." En: Scott, P. y Cordeiro, R., *Agricultura Familiar e Género: práticas, movimentos e políticas públicas*, pp. 145-171. Recife: Ed. Universitária UFPE.
- Cruz, C. (1998). *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.
- Cruz, F. (2000). Intervención psicosocial por la igualdad de oportunidades para las mujeres en el programa de desarrollo rural de la Montaña Palentina. En: Fernández, J.; Herrero, J. y Bravo, A. (Eds.). *Intervención psicosocial y comunitaria: La promoción de la salud y la calidad de vida*, 31-36. Oviedo: Biblioteca Nueva.
- Cruz, F. (2003). *Representaciones Sociales y la Construcción de Nuevos Papeles para las Mujeres en el Medio Rural*. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid.
- Cruz, F. (2006). *Género, Psicología y Desarrollo Rural: la construcción de nuevas identidades*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Cruz, F. y Aguilar, M^a J. (2002). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Madrid: Editorial CCS.
- Cruz, F.; Lucas Mangas, S.; Ovejero Bernal, A.; Rodríguez Navarro, H. y Arias Martínez, B. (2006) "Algunas aportaciones de la Psicología Social a las Mujeres Emprendedoras en Territorios Rurales". En: Martínez García, B. y Leopold, L., *Aportes para la Construcción de lo Colectivo*, 333-347. Montevideo: Psicolibros.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica do Poder*. Rio de Janeiro: Graal.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de Poder*. Barcelona: Paidós (Ed. de J. Varela y F. Álvarez-Uría).
- Friedmann, J. (1992). *Empowerment: the politics of alternative development*. Cambridge: Blackwell.

- Gómez Piñeiro, J. (1999). "Medio ambiente y desarrollo territorial. Realidades y potencialidades." En: Valenzuela, M., *Economía, sociedad y territorio: las nuevas dimensiones del desarrollo*, 125-157. Madrid: F.U.A.M./ F.S.E./INEM.
- González Fernández, M. (2002). *Sociología y Ruralidades: La construcción social del desarrollo rural en el Valle de Liébana*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- González Fernández, M. (2005). "Desarrollo rural en áreas de montaña: Más allá de las políticas europeas." En: *Agricultura Familiar en España - 2005*, Madrid: UPA, 159 a 164.
- Halfacree, K. H. (1993). "Locality and Social Representation: Space, Discourse and Alternative Definitions of the Rural." En: *Journal of Rural Studies*, V. 9, nº. 1, 23-37.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Morata.
- Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Ed. Horas y horas.
- Lowe, P. y Ward, N. (1994). "Agricultura y medio ambiente: temario sociológico." En: *Agricultura y Sociedad*, nº 71 (abril-junio), 257-270.
- Lyotard, J. F. (1984). *La condición posmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Marsden, T. (1999). "Rural Futures: The Consumption Countryside and its Regulation." En: *Sociologia Ruralis*, volume 39, nº 4, 501-520.
- Méda, D. (1998). *El trabajo: un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa.
- Naciones Unidas (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común*. Oxford: Oxford University Press.
- OCDE (2006). *Perspectivas del empleo 2006*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Rostow, W. W. (1961). *Las etapas del crecimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sampedro, R. (1996). *Género y Ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales - Instituto de la Mujer.
- Stiglitz, J. E. (1998). *Towards a New Paradigm for Development: strategies, policies and processes*. 1998 Prebisch Lecture at United Nations Conference on Trade and Development, Geneva.
- Wallerstein, I. (1984). *El Moderno Sistema Mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI* (Vol. 1). Madrid: Siglo XXI.